

Acceso Usuarios ▼

INICIO CONVOCATORIAS NUESTRO SITIO DOCUMENTACIÓN PREGUNTAS FRECUENTES CONTACTO

[Portada](#) / [Convocatorias](#) / [Base de Convocatoria](#)

[<< Volver al Listado](#)

Aviso Pizarrón: Proceso de Selección

Ministerio
Ministerio de Agricultura

Institución / Entidad
Subsecretaría de Agricultura /

Cargo
Periodista Seremi de Atacama

Nº de Vacantes
1

Área de Trabajo
Agronomía /Agrícola /Forestal

Región
Atacama

Ciudad
copiapo

Tipo de Vacante
Honorarios

Renta Bruta
1.265.301

Objetivo del Cargo

o Objetivo del Cargo.

Apoyar la gestión de comunicaciones y relaciones públicas asociadas a la ejecución de programas específicos en la región, de acuerdo a los lineamientos proporcionados por la Seremía.

o FUNCIONES PRINCIPALES

- Implementar un plan de medios y asesorar comunicacionalmente todos los Programas de la Política Regional.
- Proponer a la Seremi acciones tendientes a mejorar la implementación y ejecución del programa, desde el punto de vista comunicacional.
- Participar en las instancias de trabajo relacionado con la Seremi de Agricultura y Servicios dependientes del Ministerio de Agricultura y elaborar informes mensuales de apariciones en los medios.
- Realizar seguimientos a la información publicada sobre Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario.
- Realizar seguimiento vía Twitter y Facebook de la Seremi de Agricultura de las actividades en terreno de la Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario.
- Realizar trabajo de coordinación con el área de comunicaciones de Seremi de Agricultura para publicaciones con otros servicios sobre Política Regional de Desarrollo Silvoagropecuario.
- Realizar y hacerse cargo de la comunicación interna del equipo sobre la información de los programas y acciones realizadas por los coordinadores.

Requisitos Generales / Específicos

- Título Profesional Universitario de Periodista de 10 semestres de duración, otorgado por Universidad reconocida por el Estado.
- Tres años de experiencia laboral.
- Experiencia en formulación y aplicación de planes de medios.
- Experiencia en medios de comunicación.
- Experiencia en periodismo institucional.
- Experiencia en relaciones públicas, ceremonial y protocolo.
- Conocimiento de la Región de Atacama.
- Conocimiento de las instituciones que componen el Ministerio de Agricultura.
- Conocimientos de Medios de Comunicación Regional y Nacional.
- Conocimiento de medios de comunicación específicos para el sector silvoagropecuario.
- Manejo de Microsoft Office.
- Manejo de programas de edición fotográfica, audio y video.
- Manejo de correo electrónico, Facebook, Twitter y YouTube.
- Disponibilidad para salir a terreno.
- Demostrar la posesión de seguros de accidentes personales, en caso que quede seleccionado para la contratación.
- Los postulantes no deberán estar afectos a las inhabilidades e incompatibilidades, contenidas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N° 1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Perfil del Cargo**Formación Educacional**

Título de Periodista de Universidad Reconocida por el Estado , duración de la carrera 10 semestres.

Mecanismo de Postulación

Las personas interesadas en postular y que cumplan con el perfil y requisitos descritos, deberán hacerlo a través del siguiente correo: postulaciones@minagri.gob.cl, adjuntando Curriculum Vitae, que será evaluado en base a dichos criterios. Será obligatorio indicar en el campo "Asunto" del correo, el cargo de postulación, en este caso: "Periodista Región de Atacama a Honorarios Suma Alzada."

Documentos requeridos para postular

- Curriculum Vitae actualizado.
- Copia simple Título Profesional de Periodista.

Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	18/01/2017-27/01/2017
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	30/01/2017-31/01/2017
Finalización	
Finalización del Proceso	31/01/2017-31/01/2017

El plazo para recibir postulaciones es hasta las **17:00** horas del **27/01/2017**.

Correo de Consultas

postulaciones@minagri.gob.cl

Condiciones Generales

- Las postulaciones recibidas fuera de plazo no serán consideradas en el proceso de selección.
- Sólo se considerarán antecedentes curriculares de quienes cumplan con los requisitos generales y específicos establecidos en el presente proceso de selección y, en especial, cumplir requisito de estar en posesión de título profesional, versión original.
- La documentación solicitada deberá enviarse desde el correo personal del postulante, y deberá dirigirse exclusivamente al correo postulaciones@minagri.gob.cl.
- Respecto a Curriculum Vitae, deberá contener claramente los antecedentes de individualización personal; así como las fechas inicio/término, de certificación/titulación obtenida, de trabajos anteriores y de antecedentes educacionales y de capacitación.
- Dependiendo de la cantidad de postulantes, se podrán aplicar pruebas técnicas u otras durante la etapa de selección.
- Por razones de buen servicio, el proceso podría sufrir algún atraso razonable en su calendarización.
- El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, lo cual hace referencia a que ningún postulante cumple con los requisitos y competencias requeridas para desempeñar el cargo.
- Sólo se responderán las consultas dirigidas a correo postulaciones@minagri.gob.cl, relacionadas con aspectos no informados del presente proceso de selección.

Aviso Pizarrón: es un tipo de publicación que no permite postular en línea, ya que el Portal de Empleos Públicos es utilizado sólo como medio complementario de difusión de la convocatoria y no como medio de postulación. En este contexto, esta publicación, no contiene necesariamente toda la información del proceso, por lo que la persona interesada debe consultar mayores antecedentes directamente al Servicio Público responsable del aviso.

Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.